



Referencia:	2023/5H/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
SECRETARÍA	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023.

En la villa de Mazarrón y en salón de actos de las Casas Consistoriales, siendo las diez horas del día 28 de abril de 2023, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento.

ASISTENTES:

D. Gaspar Miras Lorente	Alcalde - Presidente
Dña. Plácida Gómez Fernández	Concejala
D. Miguel Ángel Peña Martínez	Concejala
Dña. Raquel Raja Robles	Concejala
D. Ginés Campillo Méndez	Concejala
Dña. Concepción Aparicio Bernabé	Concejala
D. Tomás Ureña Aznar	Concejala
D. José María Moreno García	Concejala
Dña. Silvia García Zamora	Concejala
Dña. M ^a de los Ángeles Román Blaya	Concejala
Dña. Soledad Muñoz Pérez	Concejala
D. Carlos Corvalán Roldán	Concejala
D. Fulgencio Gallego García	Secretario Accidental

EXCUSAN SUS AUSENCIAS:

D. Francisco José García Ortega	Concejala
Dña. Silvana Elisabetta Buxton	Concejala
Dña. Alicia Jiménez Hernández	Concejala
D. Salvador Sánchez Yepes	Concejala
D. Patricio Sánchez López	Concejala
Dña. Carmen García López	Concejala
Dña. Sara Redondo Gil	Concejala
D. Salvador Manuel Ardil Navarro	Concejala
Dña. M ^a Isabel Vivancos Asensio	Concejala

* *Enlace al punto único del orden del día:* <https://youtu.be/88zc1TgzyVg?t=39>

Abierto el acto por su Señoría, se pasó a conocer el asuntos único incluido en el orden del día.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14613671311311561252 en <https://sede.mazarron.es>



ORDEN DEL DÍA:

Asunto único. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/5H/SESPLE.

Sorteo para la designación de los miembros de las mesas electorales en las Elecciones Municipales y Autonómicas, a celebrar el día 28 de mayo de 2023.

Debiéndose celebrar sesión del Pleno Municipal para la designación de los miembros de las mesas electorales en las Elecciones Locales y autonómicas, a celebrar el día 28 de mayo de 2023, en cumplimiento a lo contemplado en el artículo 26.4 de la Ley Orgánicas 571985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG) y visto el acuerdo 34/2023, adoptado en sesión de la Junta Electoral Central de fecha 2 de marzo de 2023, respecto a la ampliación de plazo, se ha convocado esta sesión extraordinaria.

Por el Sr. Alcalde-Presidente, se da paso al Secretario Accidental D. Fulgencio Gallego García, el cual explica a grandes rasgos el desarrollo del sorteo, y en presencia de los integrantes del Pleno se procede a realizar el sorteo para la designación de los miembros de las mesas electorales que han de actuar en las Elecciones Locales, y Autonómicas.

Se procede al sorteo, que se realiza por medios informáticos, siendo los números iniciales para la designación de cargos: 170 (Presidente), 182 (Primer vocal), 248 (Segundo vocal) y salto el 2.

En caso de ser necesario el cambio de alguno de los miembros de las mesas, se volverá a sortear con el programa informático Elector.

Sr. Alcalde-Presidente: Bien, pues hemos terminado, es una cosa muy rápida porque está dotado el sistema de todos los electores que forman parte del censo y automáticamente la tecnología en unos segundos designa a estos vecinos para participar y colaborar en la jornada electoral, que es derecho y obligación también de todos.

Una vez hecho el sorteo se notificará a todos los participantes de las mesas con las notificaciones pertinentes, para que se puedan celebrar las próximas elecciones del 28 de mayo.

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de El Ayuntamiento Pleno que deseen hacer uso de la palabra, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión siendo las diez horas y seis minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretario Accidental, doy fe.-

Visto bueno